



Al contestar cite Radicado 2025210003272051
Fecha: 10-11-2025 17:41:12
Destinatario: MARTHA LILIANA TUNJO LOPEZ
Consulte su trámite en:
<https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta>
Código de verificación: UP1LI



Bogotá D.C.,

Señor
MARTHA LILIANA TUNJO LÓPEZ
totunjoliliana@gmail.com

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1775 DE 2024

Cordial saludo.

Mediante el presente me permito informar que, como resultado del seguimiento permanente a la ejecución y cumplimiento de los contratos de prestación de servicios profesionales suscritos por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social, se ha evidenciado que a la fecha ha radicado la cuenta de cobro del mes de diciembre de 2024 del Contrato No. 1775 del 2024 con usted celebrado, y le han sido devueltas para su corrección.

De conformidad con lo establecido en la cláusula quinta, a la fecha, debería estar cargada en la plataforma SECOP II la cuenta de cobro y el informe de ejecución del contrato, y allí no se evidencia:

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: (+57) 01 8000 960020

Página | 1



Ultima consulta a SIIF: Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF: 5/12/2024 10:27 AM

Ejecución del Contrato

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento	Cargado por
APROBACIÓN y VALIDACIÓN POLIZA CTO 1775 - 2024.pdf	APROBACIÓN y VALIDACIÓN POLIZA CTO 1775 - 2024.pdf	Entidad Estatal Descargar
ARL 1775-2024.pdf	ARL 1775-2024.pdf	Entidad Estatal Descargar
SUPERVISION 1775-2024 SECOP II.pdf	SUPERVISION 1775-2024 SECOP II.pdf	Entidad Estatal Descargar

Modificaciones del Contrato

Es necesario resaltar que en los parágrafos primero, segundo y tercero de la cláusula quinta del contrato con usted suscrito, establecen como obligaciones en su calidad de contratista, la presentación de informes de ejecución del contrato de manera mensual, así como el cumplimiento en el pago de aportes a seguridad social en la misma frecuencia y la publicación de informes y cuentas de cobro en la plataforma SECOP II con una periodicidad mensual.

Se reitera la obligación de cargar la totalidad de las cuentas de cobro y los informes mensuales y final de ejecución del contrato en el SECOP II, y radicar las cuentas de cobro faltantes a más tardar el **viernes 14 de noviembre del presente año**. La falta de radicación oportuna de las cuentas de cobro por parte de usted en calidad de contratista, teniendo en cuenta que el contrato ya se encuentra finalizado, implicará en caso de acreditar el cumplimiento contractual la generación de una obligación de pago con vigencia expirada.

Es preciso señalar que la mora en el cumplimiento de esta obligación es de su exclusiva responsabilidad y el trámite de vigencia expirada, además de ser más dispendioso y prolongar el tiempo de pago, deberá ser gestionado por la entidad con posterioridad a la fecha de finalización del contrato. Por lo tanto, la inobservancia de la presente conminación dará lugar a que el Ministerio de Salud y Protección Social ejerza las acciones administrativas y/o judiciales pertinentes para declarar el **incumplimiento contractual**, que a la postre le ocasionará limitaciones futuras para la contratación con entidades del Estado.

Por lo tanto, el Ministerio de Salud y Protección Social espera el cumplimiento inmediato de sus obligaciones a más tardar en la fecha antes descrita, pues de lo contrario, se procederá sin dilación al inicio de las acciones administrativas de incumplimiento contractual por falta de evidencia de la ejecución satisfactoria del contrato.


Para efectos de lo anterior, de adjuntan los siguientes instructivos y formatos de utilidad:

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: (+57) 01 8000 960020

1. ABC presentación de cuentas 2025
2. Formato Cuenta de cobro
3. GCOF03 Acuerdo contractual primera cuenta
4. GCOF48 informe parcial de supervisión
5. GFIF02 Declaración Juramentada
6. GFIF03 Certificado pago parcial

Atentamente,



Firmado
digitalmente
por Tatiana
Lemus P

TATIANA LEMUS PEREZ
Directora de Promoción y Prevención.

Anexo(s): 6 archivos

Elaboró: Jorge Eduardo Salgado Ardila – Abogado Contratista



Revisó/Aprobó: Luz Carime Chávez Rojas - Abogada Contratista Dirección de P y P.



Luz Carime Chavez Rojas
Abogada Contratista